

Five County Child Development Program, Inc.

This Institution is an Equal Opportunity Provider

2024-2025 PARENT HANDBOOK

Welcome to Five County Head Start and Early Head Start!!



Mrs. Janet Moak,
Family Service/ERSEA Director
Dr. Jonathan Bines,
Executive Director
Mr. Billy Craft,
Board of Directors, Chairperson

Five County Child Development Program's Mission Statement
"Improving the Quality of Life of Children, Families, and Communities."

Tabla de contenidos

Carta de la Directora Ejecutiva.....	2
Reglamento de Cuidado Infantil.....	3
Números de teléfono del equipo de administración y del centro de Head Start.....	4
Nombre y números de teléfono de los defensores de la familia de cinco condados.....	5
Breve historia de los cinco condados	5-6
Boletín informativo para padres.....	6-7
Cobertura de seguro	7
Código de vestimenta para padres.....	7-8
Departamento de Servicios Familiares/ Política de No Discriminación/Política de Asientos para el Automóvil.....	8-10
Libre de Drogas / Libre de Humo / Conducta Desordenada / Recogida de Niños / Política de Asistencia.	8-10
Derechos y Responsabilidades de los Padres/ Información Importante para los Padres.....	10-11
Actividad para padres.....	11
Política de Abuso Infantil de los Cinco Condados	12
Consejo de Políticas	12-13
Política con respecto a los padres biológicos.....	13
Procedimiento de quejas para padres o quejas de la comunidad.....	13
Procedimientos de asistencia.....	13-14
Participación de los padres, la familia y la comunidad.....	14-15
Departamento de Discapacidades/Salud Mental/Transición.....	15-16
Educación/ Política de Castigo Corporal y Aislamiento.....	16
Programa diario de Head Start Actividades	17
Programación diaria de Early Head Start Actividades	18
Departamento de Servicios de Salud y Seguridad.....	19-22
Nutrición / Horario de comidas.....	22-23
Departamento de Transporte.....	23
Mantenimiento e instalaciones.....	23-24
Política de Privacidad y Procedimientos Aviso Anual.....	24

Estar al día de la información y los eventos

Visite nuestro sitio web en www.fivecountyhs.org



Me gusta nuestra página de Facebook en [Five County Child Development Program Inc. 1965](http://www.fivecountyhs.org)

Las Políticas y Procedimientos de los Cinco Condados están sujetos a cambios sin previo aviso.

Carta del Director Ejecutivo de los Cinco Condados

Estimados Padres del Condado de Cinco,

El Programa de Desarrollo Infantil de los Cinco Condados, Inc. desea aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a todos nuestros padres de Head Start. Gracias por confiar en el Programa de Desarrollo Infantil de Five County, Inc. con la educación de su hijo. Nuestro objetivo es inculcar valores y principios en la mente de cada niño y lograr el desarrollo físico, mental, académico y social necesario para tener éxito en la vida.

El Programa de Desarrollo Infantil de Five County, Inc. emplea maestros y personal altamente calificados y atentos para asegurarse de que su hijo (hijos) sean atendidos adecuadamente mientras están en nuestras instalaciones. La declaración de misión de Five County es "Mejorar la calidad de vida de los niños, las familias y las comunidades". ¡El Programa de Desarrollo Infantil de los Cinco Condados, Inc. no podría llevar a cabo nuestra misión o la filosofía de Head Start sin **USTED!**

Esperamos asociarnos con usted mientras trabajamos juntos para darle a su hijo un Head Start. Gracias por su continuo apoyo.

Atentamente

Dr. Jonathan Bines
Directora Ejecutiva



Programas Head Start

Los programas Head Start preparan a los niños pequeños más vulnerables de los Estados Unidos para tener éxito en la escuela y en la vida después de la escuela. Para lograr esto, los programas Head Start brindan servicios a los niños y las familias en áreas centrales de aprendizaje temprano, salud y bienestar familiar, al tiempo que involucran a los padres como socios en cada paso del camino.

Head Start abarca los programas preescolares Head Start, que atienden principalmente a niños de 3 y 4 años, y los programas Early Head Start para bebés, niños pequeños y mujeres embarazadas. Los servicios de Head Start se brindan en todo el país a través de 1,600 agencias que adaptan el programa federal a las necesidades locales de las familias en su área de servicio. Los programas Head Start promueven la preparación escolar de los niños desde el nacimiento hasta los 5 años de familias de bajos ingresos al apoyar su desarrollo de manera integral.

Programa Early Head Start y Programa de Futuras Mamás

Five County ofrece servicios de Early Head Start (EHS) solo en el condado de Lincoln. Este programa atenderá a bebés y niños pequeños menores de 3 años, y a mujeres embarazadas. El programa EHS de los Cinco Condados proporcionará servicios intensivos de desarrollo infantil integral y apoyo familiar a bebés y niños pequeños de bajos ingresos y sus familias, y a mujeres embarazadas y sus familias.

Ambos programas apoyan a los padres, madres y padres en su papel de cuidadores principales y maestros de sus hijos. Al igual que Head Start, el programa Early Head Start promueve el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los bebés y niños pequeños a través de un cuidado seguro y enriquecido con el desarrollo. Esto prepara a los niños para un crecimiento y desarrollo continuos y para el éxito final en la escuela y en la vida. Los padres tendrán la oportunidad de participar en un currículo de crianza basado en la investigación. El programa asignará un Defensor de la Familia que puede ayudar a la familia a obtener los recursos necesarios. El Programa de Familias Embarazadas de Early Head Start ayuda a las mujeres embarazadas y a las familias embarazadas a apoyar embarazos saludables que apoyan el aprendizaje y el desarrollo de los niños desde la infancia.

RESUMEN DE LAS REGULACIONES DE CUIDADO INFANTIL PARA LOS PADRES

Estimados padres,

Las Regulaciones que Rigen la Licencia de los Centros de Cuidado Infantil requieren que los proveedores de cuidado infantil le proporcionen un resumen de las Regulaciones de Cuidado Infantil que rigen la licencia de los centros de cuidado infantil. Encontrará esa información a continuación.

Las Regulaciones de Cuidado Infantil son las reglas y regulaciones que cada centro de cuidado infantil en Mississippi debe seguir para mantener su Licencia de Cuidado Infantil. Usted, como padre, tiene derecho a acceder a estas regulaciones. Entre los temas que se tratan en el Reglamento de Cuidado de la Infancia se encuentran:

Requisitos de licencia	Salud, higiene y seguridad	Cuidado de niños en edad escolar
Derecho de entrada y violaciones	Nutrición y Comidas	Summer Day Camp & School-Age
Políticas y procedimientos de las instalaciones	Disciplina y orientación	Programas
Requisitos de personal	Transporte	Cuidado de niños por hora
Archivo	Cambio de pañales e higiene personal	Audiencias de Emergencia
Informes	Períodos de descanso	Suspensiones, acciones legales
Requisitos de personal	Alimentación de bebés y niños pequeños	y Sanciones
Programa de Actividades	Natación y actividades acuáticas	Divulgación de información
Equipos, juguetes y materiales	Niños con Necesidades Especiales	
Edificio y Terrenos	Cuidado Nocturno	

Apéndices

Apéndice A - Reporte de Abuso y Negligencia Infantil Apéndice B - Enfermedades de Notificación Obligatoria Apéndice C - Normas Nutricionales Apéndice D – Seguridad en el patio de recreo Apéndice E - Procedimiento de lavado de platos y pautas de regreso al cuidado infantil	Apéndice F – Procedimiento de lavado de manos Apéndice G - Procedimiento de cambio de pañal Apéndice H - Procedimiento de limpieza y desinfección Apéndice I - Enfermedades/afecciones transmisibles Apéndice J – Reglas y procedimientos para las audiencias administrativas a nivel estatal
--	---

Una copia completa de las regulaciones de Cuidado Infantil se encuentra en la oficina del Director del Centro del centro Head Start o Early Head Start de su hijo. Se pondrá a su disposición si lo solicita. También puede acceder a las Regulaciones en www.healthymms.com (en el menú de la izquierda, seleccione Regulaciones y licencias, luego Cuidado de niños). Puede dirigir sus preguntas a la oficial local de licencias, Kimberly Putman al 662-8417870 o puede comunicarse con la oficina de Licencias de Cuidado Infantil en Jackson, Mississippi al (601) 364-2827.

Si tiene una queja sobre un centro de cuidado infantil, comuníquese con el funcionario de licencias mencionado anteriormente o llame a la oficina de Licencias de Cuidado Infantil, sin cargo, al **1-866-489-8734**.

Apartado Postal 1700 • Jackson, MS 39215-1700 • 1-866-HLTHY4U • www.HealthyMS.com

Equipo Directivo

Directora Ejecutiva

Jonathan Bines..... (601) 792-5191

Gerente de Recursos Humanos

Regenald Byrd..... (601) 792-3251

Director Fiscal

Tangelia Reese..... (601) 792-3230

Servicios de Salud y Seguridad Infantil

Tanya Fezell..... (601) 792-3256

Servicio Familiar/ERSEA

Janet Moak..... (601) 792-5194

Educación y Primera Infancia

Latasha Harrien (601) 792-8573

Transporte

Evelyn Strickland..... (601) 792-4196

Mantenimiento e Instalaciones

Clevie Brent..... (601) 441-1985

Nutrición

Hadassah Devine..... (601) 441-1163

Discapacidades/Salud Mental/Transición

Tina Johnson..... (601) 382-6263

Participación de los padres, la familia y la comunidad

Sheanda Davis..... (601) 441-1574

Oficial de Cumplimiento

Antionette Brown(601) 792-8162

Gerente de Niños Plus

Lurine Price..... (601) 792-3235

Enlace de EHS/HS del Condado de Lincoln

Robbin Dillion.....(601) 382-0567

Cinco Centros Head Start y Números de Teléfono

Collins-601-765-3386

New Hebron-601-694-2698

Hopewell-601-765-1070

New Zion- 601-265-5570

J.E. Johnson- 601-792-4243

Topeka- 601-587-0074

Richardson/Mamie Martin- 601-265-5120

Magee-601-849-9105 or 601-439-6011

Early Head Start Lincoln County – 601-867-0206 / or 601-441-7202

"Mejorar la calidad de vida de los niños, las familias y las comunidades."

Si tiene alguna pregunta, necesidad o inquietud, no dude en comunicarse con su Defensor de Familia.

Nombre del centro	Abogado	Número de teléfono celular del trabajo
Collins	Sra.. Hathorn	601-441-8422
	Sra.. Jones	601-867-0211
Hopewell	Sra.. Keyes	601-441-6134
	Sra.. Owens	601-867-0212
J.E. Johnson	Sra.. Buckley	601-517-5743
	Sra.. Robinson	601-517-4787
	Oficina	601-792-8901
Magee	Sra.. Newsome	601-517-2974
	Sra.. Winn	601-867-0208
	Sra.. Woodard	601-867-0203
	Sra.. Young	601-867-0207
	Oficina	601-439-6011
Mamie Martin	Sra.. Hall	601-867-0209
New Hebron	Sra.. Hammond	601-867-0210
New Zion	Sra.. Bledsoe	601-517-0335
Richardson	Sra.. Cooper-Neal	601-517-0642
Topeka	Sra.. J. Brown	601-441-6129
	Sra.. Hammond	601-867-0210
Lincoln County Early Head Start Expect Families Program	Sra.. Gardner	601-867-0206 or 601-265-5562
	Sra.. Weathersby	601-441-7202

Historia de los Cinco Condados

El presidente Lyndon B. Johnson declaró oficialmente la "guerra contra la pobreza" en su mensaje al Congreso el 12 de enero de 1964. En ese mensaje delineó la naturaleza del programa federal contra la pobreza y se estableció la Administración de Servicios Comunitarios, anteriormente llamada Oficina de Oportunidades Económicas. El Programa de Desarrollo Infantil de los Cinco Condados, Inc., una corporación sin fines de lucro de Mississippi, es una consecuencia de esta ley del Presidente y el Congreso.

Los líderes de la comunidad, como el Dr. S. L. Richmond, el reverendo L. Z. Blankenship, Sr., el Sr. Edgar Bridges, Sr., el Sr. J. C. Burns y otros, fueron pioneros en el nacimiento de Sophia Sutton Mission Head Start organizando a la comunidad, movilizando recursos públicos y privados. El propósito de Head Start era y sigue siendo servir a los niños y familias desfavorecidos.

Sophia Sutton Mission Head Start fue un programa piloto de verano de ocho semanas que comenzó en marzo de 1965, en el condado de Jefferson Davis bajo la dirección del Dr. S. L. Richmond. El programa Head Start se convirtió en un programa de año completo en septiembre de 1966. En 1971, el programa fue fundado y el nombre fue cambiado a Five County Child Development Program, Inc., sirviendo a los condados de Jones, Jefferson Davis, Covington, Simpson y Lawrence. A finales de los años 70, el condado de Five suspendió los servicios en el condado de Jones. La Junta Directiva dirigió el programa desde diciembre de 1971 hasta junio de 1972. En julio de 1972, la Sra. Magdalene White fue seleccionada como Directora de Head Start y sirvió hasta junio de 1978. El Sr. Preston White, Jr. se desempeñó como Director interino de Head Start desde el 1 de julio de 1978 hasta junio de 1979, momento en el cual el Sr. Buford Graves fue seleccionado como Director de Head Start y sirvió desde julio de 1979 hasta septiembre de 2000. El Sr. Lee A. Frison, Sr. se desempeñó como Director

Nacional de Head Start desde octubre de 2000 hasta mayo de 2007. El Condado de Five ha estado bajo el liderazgo del Dr. Jonathan Bines como Head Start Director desde el 1 de junio de 2007. El 30 de junio de 2014, finalizó la subvención de Head Start de los Cinco Condados. La nueva subvención de Head Start se otorgó a Five County el 1 de julio de 2014, con el Dr. Jonathan Bines como Director Ejecutivo. En julio de 2020, el condado de Lincoln fue otorgado a Five County, una vez más sirviendo a cinco condados en el sur de Mississippi. Five County Early Head Start en el condado de Lincoln brindará atención a 48 bebés, niños pequeños y familias embarazadas de Early Head Start. Head Start de los Cinco Condados proporcionará servicios a niños de 3 y 4 años. En agosto de 2022, el programa estableció una asociación con el Distrito Escolar de Brookhaven en Brookhaven, MS, para ampliar sus servicios a niños en edad preescolar en el área del condado de Lincoln. La agencia actualmente atiende a 528 niños de tres a cinco años de edad y sus familias en Covington, Jefferson Davis, Lawrence, Lincoln y Simpson y continúa implementando su declaración de misión en cada condado.

Boletín informativo para padres

Participación de los padres

La participación de los padres es muy importante para el crecimiento, el desarrollo y el éxito de su hijo. A lo largo del año necesitaremos su apoyo y cooperación. Estamos disponibles para usted para conferencias sobre su hijo (hijos) y para ayudarlo con cualquier inquietud que pueda surgir. (Las políticas están sujetas a cambios debido a COVID)

Para que podamos operar de manera cooperativa y exitosa este año, les pedimos que guarden este manual y hagan todo lo posible por cumplir con estas reglas:

Niños que asisten a la escuela todos los días

Por favor, envíe a su hijo a la escuela **todos los días** que pueda. La asistencia afecta los resultados y el éxito de su hijo. Si por alguna razón su **hijo se ausenta o llega tarde, notifique al personal del centro antes de las 8:30 a.m.** Es la política del Condado de Five intentar ponerse en contacto con el padre si su hijo está ausente inesperadamente y el padre no se ha comunicado con el centro antes de las 8:30 a.m.

Llegada y Salida

El horario de atención del centro es entre las 7:30 a.m. y las 3:30 p.m. Pedimos que los niños no sean dejados o recogidos antes o después de esa hora para garantizar la proporción obligatoria de niños por maestro para la seguridad de cada niño. Por lo tanto, para todas nuestras familias, alentamos a cada uno de ustedes a traer a sus hijos a la escuela para aprovechar al máximo el día y cumplir con nuestra meta de horas de instrucción y fomentar una asistencia excepcional.

Head Start

Estamos emocionados de abrir nuestras clases de Head Start a las 7:30 a.m., pero no antes. Agradeceríamos que su hijo llegara al centro entre las 7:30 a.m. y las 8:30 a.m. (EXCEPTO en el Centro Mamie Martin (al que se hace referencia en la página 10) para participar en todas las actividades que se planifiquen, comenzando con las rutinas matutinas y el desayuno que se sirve a las 8:30 a.m. Los niños que son transportados en nuestros autobuses, los horarios de recogida y la ubicación se comunicarán con usted durante la orientación para padres y la actividad de transición para conocer y saludar. Los autobuses saldrán de todos los centros a las 2:45 p.m. Para aquellos niños que viajan en automóvil, los padres deberán registrar a sus hijos a su llegada y se espera lo mismo al recogerlos, para firmar la salida de su hijo por la tarde. Los padres deben abrochar a sus hijos en su asiento de seguridad antes de la salida.

Early Head Start

El horario de atención del centro Head Start temprano es de **7:30 a.m. a 3:30 p.m.**, de lunes a viernes. Desafortunadamente, no se proporcionará transporte para nuestras familias de Early Head Start. Se seguirán los mismos procesos de llegada y salida que Head Start, es decir, registro de entrada y salida con la adición de que los padres hablen con el maestro de su hijo para completar un control matutino y por la tarde recoger una comunicación diaria del día. Recuerde que se espera que los niños sean recogidos a las 3:30 p.m. todos los días. Los padres deben abrochar a sus hijos en su asiento de seguridad antes de la salida.

Si se dan las circunstancias y es necesario salir antes o después en cualquiera de los casos, se notificará a los padres.

Head Start

No podemos permitir que su hijo traiga comida, juguetes o dinero a la escuela.

Early Head Start

Está permitido que las madres que están amamantando traigan leche materna y se almacenará adecuadamente para alimentar a su bebé. Además, no se le pedirá que traiga fórmula, cereal seco, biberones o tazas para sorber para su hijo. Estos artículos se proporcionarán para los niños. También se proporcionará fórmula y alimentos infantiles en puré, y nuestro personal de Servicios de Nutrición y Salud, junto con el Defensor de la Familia, trabajará con usted para garantizar que tengamos opciones de alimentos disponibles a medida que su hijo se presenta a intervalos específicos. Los biberones y tazas para sorber se etiquetarán correctamente con el nombre de su hijo y se esterilizarán en el lugar. Para los niños mayores, seguiremos el proceso de Head Start mencionado anteriormente y de acuerdo con las introducciones de alimentos sólidos.

Información de contacto actualizada

Mantenga toda la información de contacto ***actualizada en todo momento, esto incluye: números de teléfono, direcciones físicas y direcciones de correo electrónico.*** Esto incluye un número donde se pueda contactar a usted o a alguien autorizado por usted en caso de emergencia. Si su hijo se enferma en la escuela, asegúrese de que haya una persona autorizada disponible para recoger a su hijo. Comparta su dirección de correo electrónico y número de teléfono celular con su Defensor de Familia, ya que esto será necesario para las plataformas de comunicación electrónica.

Cambio de ropa

Para Head Start, envíe una muda de ropa, incluidas las prendas interiores y los calcetines (claramente etiquetados) para dejar en la escuela en caso de emergencia. Los errores ocurren y debemos estar preparados en todo momento. Hacemos arte y otros proyectos desordenados a diario, así como nos tiramos al suelo o salimos a hacer otras actividades. Su hijo debe poder sentirse cómodo y libre para participar en todas nuestras actividades de aprendizaje. Por favor, vista a su hijo apropiadamente para el clima.

Pedimos que los padres de Early Head Start envíen una muda de ropa, incluida la ropa interior y los calcetines. Además, no se requerirá que su hijo traiga una bolsa de pañales o mochila, ya que el programa proporcionará pañales y toallitas húmedas. Al momento de la inscripción y durante todo el año, deberá comunicarse con su defensor de familia para proporcionar información sobre las tallas de pañales o calzoncillos entrenadores a medida que su hijo crece.

Niño enfermo

Por favor, mantenga a su hijo en casa si está enfermo y notifíquelo al centro. No estamos equipados para cuidar a niños enfermos y algunas enfermedades son altamente contagiosas. Por ejemplo: fiebre, COVID, gripe, VRS, tos ferina, conjuntivitis, enfermedad de manos, pies y boca, virus estomacal, faringitis estreptocócica, piojos o tiñas.

Participación de los padres en Head Start

Five County HS/EHS busca construir una asociación efectiva y de apoyo con nuestras familias. Animamos a los padres a participar con sus hijos en actividades en casa. Se anima a los padres a trabajar con sus hijos en el hogar, colaborando con el personal del centro para apoyar la experiencia de Head Start y Early Head Start del niño. También se anima a los padres a asistir a las reuniones mensuales de padres, para participar en la toma de decisiones sobre el centro de su hijo.

El programa Head Start/Early Head Start de los Cinco Condados busca:

1. Mejorar la calidad de vida de los niños, las familias y las comunidades a las que servimos.
2. Apoyar a los padres como principales educadores, cuidadores y defensores de sus hijos.
3. Proporcionar a todos los padres la oportunidad de tener una experiencia positiva tanto en Head Start como en Early Head Start.
4. Asegurar que los padres participen en la toma de decisiones sobre las políticas del programa.

¡Asóciase con nosotros para darle a su hijo un Head Start o Early Head Start!

Sea parte del equipo de Desarrollo Infantil de los Cinco Condados que se esfuerza por mejorar la calidad de vida de

los niños, las familias y las comunidades a las que servimos. Esperamos un año exitoso con usted y su hijo.

COBERTURA DEL SEGURO:

Seguro de responsabilidad civil de cinco condados Risk Management Partners Insurance cubre a estudiantes, voluntarios y personal.

Código de vestimenta de los padres para recoger/dejar a los niños en los centros/excursiones

Los padres, tutores y personas autorizadas deben vestirse de una manera adecuada para el entorno escolar que no sea una distracción ni un problema de seguridad para ellos mismos o para los demás y deben cumplir con las políticas y procedimientos del Programa de Desarrollo Infantil de los Cinco Condados, Inc. tal como están escritos.

Solicitamos respetuosamente que los padres y las personas designadas que dejan y recogen a los niños hacia y desde la escuela o asisten a las excursiones de la agencia sigan todas las políticas y procedimientos con respecto al código de vestimenta de los padres con la expectativa de lo siguiente:

• **No se debe usar ropa de dormir** (pantalones de salón, pijamas, batas, calzoncillos, etc.)

• Sin ropa de playa

• No hay ropa que revele áreas inapropiadas

• No se permite ropa con blasfemias, lenguaje obsceno o gestos

• No exponer la ropa interior



El Director del Centro/Director tendrá un juicio completo y final sobre todos los asuntos relacionados con la interpretación de la política de vestimenta estandarizada. Los asuntos relacionados con la apariencia y la vestimenta, no cubiertos específicamente en la póliza, quedarán a discreción de la administración.

Política y procedimientos:

1. Los Defensores de la Familia o el Personal de Participación Familiar discutirán con los padres la política del código de vestimenta durante el proceso de entrevista / inscripción.
2. Cada padre firmará la Política de Código de Vestimenta para Padres y el Formulario del Manual para Padres declarando que entienden y seguirán la política de código de vestimenta.
3. Cada padre recibirá una copia del Manual para Padres con la política descrita.

La política y el procedimiento del código de vestimenta se discutirán durante la Orientación para Padres.

Los padres que no se adhieran a la política y el procedimiento del código de vestimenta deben reunirse con el Director / Jefe del Centro

Maestro para abordar inquietudes. Se solicitará a los padres y/o a la(s) persona(s) designada(s) que desalojen las instalaciones y a su regreso estar en pleno cumplimiento de la política de código de vestimenta. El padre o la persona designada debe cumplir con el código de vestimenta al ingresar a los centros.

Janet Moak– Directora de Servicio Familiar/ERSEA

1. Las actividades de Elegibilidad, Reclutamiento, Selección, Inscripción y Asistencia serán responsabilidad operativa del Departamento de Servicios Familiares/ERSEA. Las actividades de reclutamiento serán continuas para garantizar que se llegue a los niños y las familias más necesitados y se les dé prioridad.
2. El personal de Servicios Familiares y Educación trabajará conjuntamente para controlar la asistencia de cada niño. Si un niño corre el riesgo de perder el diez por ciento (10%) de los días escolares al año, el personal de Servicios Familiares trabajará con la familia para desarrollar estrategias apropiadas para mejorar la asistencia. Si su hijo llega tarde, infórmele al personal del centro lo antes posible o antes de las **8:30 a.m.** Si surgen circunstancias imprevistas que puedan hacer que su hijo falte a la escuela, comuníquese con el Defensor de la Familia de su hijo para analizar su situación. Además, las familias de Early Head Start completarán una encuesta de asistencia en mayo (después de que se cierren las clases de Head Start) para identificar la asistencia de sus hijos en junio y julio, ya que las clases de EHS permanecerán abiertas.
3. Los Departamentos de Servicios Familiares y PFCE colaborarán con los padres para establecer Acuerdos de Asociación Familiar individualizados.

Política de no discriminación

Es la política del Programa Head Start de los Cinco Condados implementar la igualdad de oportunidades y la no

discriminación afirmativamente para todos los solicitantes, empleados y clientes calificados sin distinción de raza, credo, color, sexo, origen nacional o discapacidades.

Lugar de trabajo libre de drogas

Es la política del Programa Head Start de los Cinco Condados prohibir el uso, la venta o la dispensación de drogas y narcóticos en las instalaciones de la agencia. Esta póliza cubre todas las drogas ilegales, el alcohol y las drogas legales que afectan la capacidad de un empleado para realizar su trabajo. La agencia reconoce los efectos nocivos de las drogas y los narcóticos en el usuario individual, aborrece el modelo a seguir inaceptable, como las personas presentes para los clientes a los que servimos y no tolerará ni continuará el empleo de los usuarios de drogas.

Política de Fumadores/Ambiente Libre de Humo

Es la política del Programa Head Start de los Cinco Condados que no se permite fumar en ningún momento en todos los espacios utilizados por el programa. Los empleados que infrinjan esta política estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Se prohíbe la recaudación de fondos de Head Start

Póngase en contacto con el Director del Centro/Director o con el defensor de la familia si tiene preguntas sobre la recaudación de fondos.

Conducta desordenada e irrespetuosa

La política de Head Start de los Cinco Condados es proporcionar un entorno libre de actos violentos o amenazas. Esto incluye, pero no se limita a, (en persona, redes sociales o por teléfono) comportamientos intimidatorios o violentos, maltrato y traer armas a la propiedad del centro. Además, no se tolerarán comentarios, acciones o comportamientos ofensivos hacia otras familias, personal o niños. El Director del Centro/Director tendrá un juicio completo y final sobre todos los asuntos relacionados con la interpretación de esta política y está autorizado a llamar a la policía local si es necesario. **A los infractores de esta política se les puede prohibir el acceso a la propiedad de Head Start.**

POLÍTICA DE PROTOCOLO DE RECOGIDA DE NIÑOS

Es la política de Head Start de los Cinco Condados que solo los padres/tutores o personas autorizadas en el formulario de liberación pueden recoger a su hijo de los centros Head Start y Early Head Start, esto incluye los puntos de entrega de los autobuses de Head Start. Le pedimos que enumere **TODOS los** nombres de los liberados en el momento de la inscripción e incluya a las personas que puedan necesitar recoger al niño en caso de una emergencia. Como se mencionó temprano, nuestros centros cierran a las 3:30 p.m., asegúrese de que recojan a su hijo a más tardar a las 3:30 p.m. todos los días. Si los padres tienen dificultades para aprender en este momento, implementaremos los siguientes pasos que se discuten con cada familia en el momento de la inscripción. La primera ocurrirá incluyendo una reunión con los padres para identificar barreras, estrategias para mejorar y para volver a hacer referencia a la política. En la segunda ocurrencia, el padre recibirá una advertencia por escrito y en la 3ª ocurrencia, un niño no es recogido antes de las 3:30 p.m., se hará una referencia al Departamento de Servicios de Protección Infantil. Los niños de Early Head Start y Head Start no serán entregados a ninguna persona de la que el personal tenga sospechas razonables de que está bajo la influencia de drogas o alcohol.

Tenga en cuenta que las familias cuyos hijos están inscritos en el Centro Mamie Martin (Brookhaven, MS) el horario difiere de los otros centros en nuestra área de servicio debido a nuestra asociación con los protocolos de recogida y entrega de la escuela primaria Mamie Martin. Los niños de Mamie Martin's Head Start deben ser dejados entre las 7:10 y las 8:00 a.m. y recogidos entre la 1:50 y las 2:15 p.m. Si los niños de Head Start salen con sus hermanos mayores de la Escuela Primaria Mamie Martin en la fila de autos, deben ser recogidos a más tardar a las 3:00 p.m.

Política de asientos de seguridad de Head Start y Early Head Start

Se requiere que los padres instalen y coloquen correctamente a su bebé, niño pequeño o niño en un asiento de automóvil en la entrega y salida del centro. El lugar más seguro para el asiento de seguridad de su hijo es en el centro del asiento trasero. Las pinzas para el pecho deben estar a la altura de las axilas del niño. Asegúrese de que no haya holgura en la hebilla o las correas. Comuníquese con su Defensor de Familia para obtener más información sobre la seguridad de los asientos de seguridad.

Recomendaciones de asientos de seguridad de www.nhtsa.gov

Use la información a continuación para ayudarlo a elegir el tipo de asiento de seguridad que mejor se adapte a las necesidades de su hijo o imprima las recomendaciones de asientos de seguridad de NHTSA para niños.

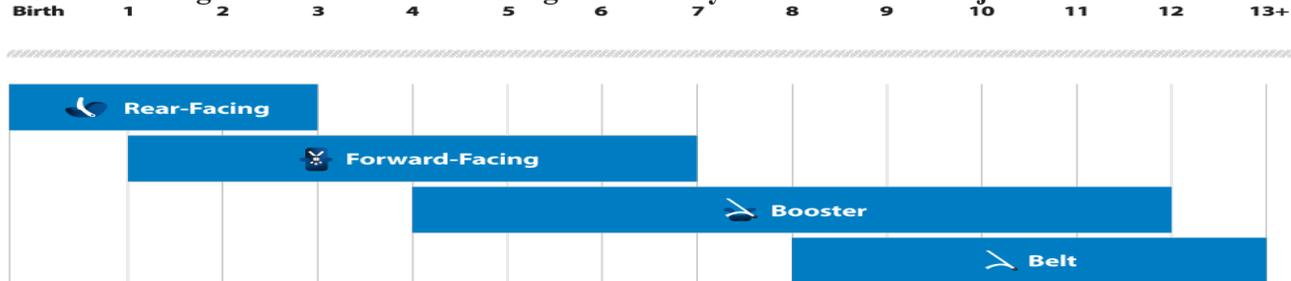
Seleccione un asiento de seguridad según la edad y el tamaño de su hijo, luego elija un asiento que quepa en su vehículo y úselo cada vez.

Consulte siempre las instrucciones del fabricante de su asiento de seguridad específico (verifique los límites de altura y peso) y lea el manual del propietario del vehículo sobre cómo instalar el asiento de seguridad usando el cinturón de seguridad o los anclajes inferiores y una correa, si está disponible.

Para maximizar la seguridad, mantenga a su hijo en el asiento de seguridad durante el mayor tiempo posible, siempre que el niño cumpla con los requisitos de altura y peso del fabricante.

Mantenga a su hijo en el asiento trasero al menos hasta los 12 años.

Asientos de seguridad recomendados según la edad y el tamaño de su hijo



Nacimiento-12 meses

Su hijo menor de 1 año siempre debe viajar en un asiento de seguridad orientado hacia atrás. Existen diferentes tipos de sillas de coche orientadas hacia atrás:

Los asientos solo para bebés solo se pueden usar mirando hacia atrás.

Los asientos de seguridad convertibles y todo en uno suelen tener límites de altura y peso más altos para la posición orientada hacia atrás, lo que le permite mantener a su hijo mirando hacia atrás durante un período de tiempo más largo.

1 – 3 años

Mantenga a su hijo mirando hacia atrás el mayor tiempo posible. Es la mejor manera de mantenerlo a salvo. Su hijo debe permanecer en un asiento de seguridad orientado hacia atrás hasta que alcance el límite máximo de altura o peso permitido por el fabricante de su asiento de seguridad. Una vez que su hijo supere el tamaño del asiento de seguridad orientado hacia atrás, su hijo estará listo para viajar en un asiento de seguridad orientado hacia adelante con un arnés y una correa.

4 – 7 años

Mantenga a su hijo en un asiento de seguridad orientado hacia adelante con un arnés y una correa hasta que alcance el límite máximo de altura o peso permitido por el fabricante de su asiento de seguridad. Una vez que su hijo supere el asiento de seguridad orientado hacia adelante con un arnés, es hora de viajar en un asiento elevado, pero aún en el asiento trasero.

Política de Asistencia de Niños

Se anima a los padres a enviar a sus hijos a la escuela todos los días que puedan y en los días programados. Los resultados de preparación escolar y el éxito de su hijo se ven afectados cada día que está ausente. Por favor, envíe a su hijo a la escuela cada día que pueda asistir, **no menos del 90%** de los días escolares. **Las ausencias extremas podrían resultar en que su hijo pierda su lugar en el programa. Los planes y contratos de asistencia se utilizan como resultado de la mala asistencia.**

Mis responsabilidades como Head Start y padre de Early Head Start

- Notificar al centro antes de las 8:30 a.m. si mi hijo llegará tarde o estará ausente.
- Enviar a mi hijo a la escuela cada día que pueda asistir, **no menos del 90% de los días escolares**. La asistencia es muy importante, y su hijo no debe faltar días a menos que esté enfermo.
Aprender todo lo posible sobre el programa para participar en las principales decisiones políticas.
- Aceptar Head Start como una oportunidad a través de la cual puedo mejorar mi vida y la vida de mis hijos.
- Participar en el aula como observador o trabajador voluntario y contribuir con mis servicios en todo lo que pueda para enriquecer todo el programa.
- Proporcionar liderazgo a los padres participando en elecciones, Comités de Padres o sirviendo en el Consejo de Políticas y explicar el programa a otros padres y fomentar su plena participación.

- Dar la bienvenida a los maestros y al personal a mi casa para discutir las formas en que pueden ayudarme a aumentar mis interacciones con el crecimiento y desarrollo de mi hijo en casa en relación con la experiencia escolar.
- Trabajar con el defensor de la familia, los maestros, el personal y otros padres de manera cooperativa.
- Guiar a mi hijo/s con solidez, que es a la vez amorosa y protectora.
- Ofrecer una crítica constructiva del programa, defenderlo contra las críticas injustas y participar en su evaluación.
- Aprovechar los programas diseñados para aumentar mis conocimientos sobre el desarrollo infantil y mis habilidades en el área de posible empleo.
- Participar en programas comunitarios que ayuden a mejorar la salud, la educación y la recreación para todos.

Mis derechos como padre de Head Start

1. Participar en las principales decisiones políticas que afecten a la planificación y el funcionamiento del programa.
2. Ayudar a desarrollar programas para adultos que mejoren mi vida diaria y la de mi familia.
3. Elegir si participo o no sin temor a poner en peligro el derecho de mi hijo/a a ser en el programa.
4. A ser informado regularmente sobre el progreso de mi hijo(s) en Head Start y Early Head Start.
5. Esperar orientación para los maestros y el personal de Head Start o Early Head Start de mi hijo/a, que ayudará con el desarrollo individual total.
6. Conocer el funcionamiento del programa, incluido el presupuesto, el nivel de educación y la experiencia necesarios para ocupar diversos puestos de personal.
7. Participar en la planificación y ejecución de programas destinados a aumentar mis habilidades en áreas de posible empleo.
8. A ser informado sobre todos los recursos de la comunidad relacionados con la salud, la educación y el mejoramiento de la vida familiar.

Información importante para los padres

- “El padre, tutor o persona autorizada debe estar en el lugar de entrega para recibir al niño o niños.
- “Se anima a los padres a enviar a sus hijos a la escuela todos los días que puedan en sus días programados. Los resultados de preparación escolar y el éxito de su hijo se ven afectados cada día que está ausente. Por favor, envíe a su hijo a la escuela cada día que pueda asistir.
- “Si trae a su hijo a la escuela, por favor hágalo llegar a la escuela antes de las 8:30 a.m. para que pueda participar en un día completo de actividades. **Notifique al centro antes de las 8:30 a.m. si su hijo llegará tarde o estará ausente.** Si no notifica al centro, el personal del centro debe intentar comunicarse con usted para desminar el bienestar del niño.
- “Se pide a los padres/tutores que asistan a las reuniones de padres.
- “Por favor, no envíe a una persona no autorizada a recoger a su hijo de la escuela, no se les permitirá recoger al niño a menos que haya agregado su nombre en el formulario de autorización.
- “Por favor, envíe **dos toallas grandes** de su hijo para que su hijo descanse y se relaje.
- “Si su hijo está tomando medicamentos que deben tomarse en la escuela, debe enviar un permiso por escrito fechado y firmado, y en el envase original. Entregue el medicamento a un miembro del personal.
- “**Por favor, no envíe a su hijo a la escuela enfermo.**
- “Si su hijo es alérgico a algún alimento/leche, se debe notificar al personal de nutrición junto con la documentación de su médico de familia.
- “ Los alimentos no se pueden introducir ni transportar desde el centro.
- “Se anima a todos los padres a ofrecerse como voluntarios. Los voluntarios deben completar una solicitud y firmar un formulario de juramento de confidencialidad y aquellos que se ofrecen como voluntarios 120 horas deben proporcionar documentación de huellas dactilares, verificación de antecedentes penales.

Política de actividades principales

Los Departamentos de Servicios para la Familia y PFCE trabajarán en conjunto para asegurar que las "Actividades para Padres" cumplan con las Normas de Desempeño del Programa Head Start. Los fondos de las actividades para padres se asignan para proporcionar a los padres la oportunidad y la experiencia en la planificación, el desarrollo y la implementación de sus propios proyectos.

Narrativa del Fondo de Actividades de los Padres

A los comités de padres se les asigna una cantidad específica del Fondo de Actividades de los Padres para desarrollar

e implementar proyectos y actividades de los padres. El Fondo de Actividades para Padres es dinero reservado en el presupuesto del programa para proporcionar a los padres la oportunidad y la experiencia en la planificación, desarrollo e implementación de sus propios proyectos. Al Comité de Padres se le asigna una cantidad específica del Fondo de Actividades para Padres en función del número de niños en su sitio. Por ejemplo, con un fondo de actividades para padres de \$5 por hijo, el fondo sería de \$300 para un centro con 60 niños. El Comité de Padres decide cómo gastar los fondos y luego solicita la aprobación del Consejo de Políticas.

Ejemplos específicos de los tipos de actividades apoyadas por el Fondo de Actividades de la Matriz incluyen:

- * La cuota a pagar por un orador especial para presentar en una reunión del Comité de Padres.
- * Incluir a los padres en una excursión al zoológico y pagar su cuota de entrada.
- * Pagar la cuota de inscripción y los gastos para que un Padre del Año asista al Head Start Estatal Conferencia de la Asociación.
- * Comprar ingredientes para una clase de cocina para padres con comidas nutritivas de bajo presupuesto, o Cocina china o algún otro interés gastronómico especial.
- * Incluyendo una noche de fotos familiares cuando el fotógrafo de la escuela viene a tomar las fotos de los niños. fotos y el uso de los dólares de la actividad principal para pagar una parte o una parte del costo adicional de los retratos de familia.
- * El Fondo de Actividades de la Matriz debe gastarse sobre la base de la relación del proyecto. El Fondo de Actividades de los Padres no debe utilizarse para actividades que sean *únicamente* de entretenimiento. El entretenimiento puede definirse como el costo de la diversión, la diversión, las actividades sociales, las ceremonias y los costos incidentales relacionados con ellas, como las comidas, el alojamiento, el transporte y las propinas. Sin embargo, el Fondo de Actividades para Padres se puede utilizar para gastos en los que el entretenimiento pueda desempeñar un papel incidental en la actividad. El gasto siempre debe ser para gastos relacionados con el programa o el gasto no estaría permitido.

Fuente: eclkc.ohs.acf.hhs.gov/gestión-fiscal/artículo/narración-de-fondos-de-actividad-matriz

PROCEDIMIENTOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE EVENTOS

1. Los padres a nivel central propondrán y votarán por actividades que les brinden a los padres la oportunidad y la experiencia en la planificación, desarrollo e implementación de sus propios proyectos.
2. El Supervisor del Centro o el Defensor de la Familia se comunicará con el Director de Servicios Familiares/ERSEA para obtener la aprobación de las actividades para garantizar el cumplimiento de las pautas de la Agencia.
3. A continuación, se solicitaría la aprobación del Consejo Político.
4. Se notificará a los padres mediante comunicación escrita el horario de la actividad.

Ley de Abuso Infantil de Mississippi

"De acuerdo con la Sección 43-21-105 del Código de Mississippi de 1972, Anotado, "Niño maltratado significa un niño cuyo padre, tutor o custodio o cualquier persona responsable de su cuidado o manutención, ya sea legalmente obligado a hacerlo o no, ha causado o permitido que se cause a dicho niño abuso sexual, explotación sexual, abuso emocional, lesiones mentales, lesiones físicas no accidentales u otros malos tratos. Sin embargo, siempre que la disciplina física, incluidas las nalgadas, realizada a un niño por un padre, tutor o custodio de manera razonable no se considere abuso en virtud de esta sección".

Cualquier persona que sepa o tenga motivos para sospechar de abuso o negligencia de un niño por parte de un padre, custodio legal, cuidador u otra persona responsable del cuidado del niño, está obligada por ley a presentar un informe al Departamento de Servicios de Protección Infantil de Mississippi. Consulte la Sección 43-21-105 y la Sección 43-21-353 del Código de [Mississippi](#) para obtener más información.

Política de Abuso y Negligencia Infantil de los Cinco Condados

Todos los empleados de Head Start y Early Head Start están obligados a denunciar el abuso y/o negligencia infantil, sin importar dónde haya ocurrido el abuso dentro o fuera de las instalaciones de Head Start, a la línea directa 1-800-222-8000, de acuerdo con el Plan de Maltrato Infantil de la agencia. Las acusaciones de abuso o negligencia infantil, incluyendo castigo corporal y aislamiento, contra un empleado de Head Start por parte de un padre, personal, voluntario, etc. deben ser reportadas inmediatamente a la Línea Directa de Abuso Infantil al

1-800-222-8000 y luego al Director de Servicios Familiares/ERSEA, al Director de Early Head Start (si el incidente ocurre en EHS) y al Director Ejecutivo. La agencia debe reportar cada acusación a la Línea Directa de Abuso Infantil, la Agencia de Licencias y la Oficina Regional.

Abuso y negligencia infantil: ¿por qué Head Start debería estar involucrado?

Hay muchas razones por las que el personal de los programas para la primera infancia se involucra en el maltrato y la negligencia infantil, el tratamiento y la prevención. Entre ellos se encuentran los hechos de que Head Start trabaja con y para los niños. La ley y la política exigen su participación y la responsabilidad profesional así lo exige y que tengan un profundo sentido de compromiso personal con los niños a su cargo.

El abuso y negligencia infantil es un problema de la comunidad; su solución requiere la acción de la comunidad para denunciar la sospecha de abuso infantil a la línea directa de abuso infantil de Mississippi 1-800-222-8000.

Definición y responsabilidades del Consejo de Políticas

Un. ¿Qué es un Representante del Consejo de Políticas?

Un delegado del centro local que habla y expresa las preocupaciones y sugerencias de los padres del centro que representan. El Consejo de Políticas es una junta de representantes de los padres que ayudan a tomar decisiones sobre el Programa Head Start y Early Head Start.

B. Deberes y responsabilidades del Consejo de Políticas

El Consejo de Políticas y un Comité del Consejo de Políticas a nivel de delegados, deben utilizar los resultados de la supervisión continua, los datos sobre las metas de preparación escolar y otra información para llevar a cabo sus responsabilidades.

El Consejo de Políticas aprobará y someterá al órgano rector decisiones sobre cada una de las siguientes actividades: Actividades para apoyar la participación activa de los padres en el apoyo a las operaciones del programa, incluidas las políticas para garantizar que la agencia Head Start responda a las necesidades de la comunidad y de los padres. Prioridades de reclutamiento, selección e inscripción del programa.

Solicitudes de financiación y modificaciones a las solicitudes de financiación de programas, con carácter previo a la presentación de solicitudes.

Planificación presupuestaria de los gastos de los programas, incluidas las políticas de reembolso y participación en las actividades del Consejo de Políticas.

Estatutos para el funcionamiento del Consejo de Políticas.

Políticas y decisiones de personal del programa con respecto al empleo del personal del programa, incluidas las normas de conducta para el personal del programa, contratistas y voluntarios, incluidos los criterios para el empleo y el despido del personal del programa.

Desarrollar procedimientos sobre cómo se elegirá a los miembros del Consejo de Políticas de la agencia Head Start.

Recomendaciones sobre la selección de delegados y el área de servicio de dichos organismos.

¿Quién puede o no puede servir como miembro del consejo de políticas?

Los padres que forman parte del comité del Consejo de Políticas deben ser elegidos por los padres actuales de Head Start y Early Head Start. De acuerdo con las Normas de Desempeño del Programa Head Start Revisadas, Subparte D 1304.50 (b) (6), ninguna persona puede servir como miembro del Consejo de Políticas mientras cualquier miembro de su familia inmediata (como se define a continuación) esté empleado en el Programa de Desarrollo Infantil de los Cinco Condados.

ESPOSO, ESPOSA, PADRE, MADRE, HERMANO, HERMANA, HIJO, HIJA, SUEGRO, SUEGRA, YERNO, NUERA, CUÑADA, CUÑADO, TÍA Y TÍO.

Si tiene un hermano empleado en otro centro, no puede hacer la entrega legal.

Un empleado que ha sido despedido de la agencia no puede servir en el Consejo de Políticas.

Una persona no puede servir más de (3) años en el Consejo de Políticas.

Debe tener un hijo actualmente inscrito en el programa Head Start y Head Start. (Esto incluye a aquellos que son tutores legales)

Política sobre los derechos de un padre a visitar y retirar a su hijo biológico de la escuela

La siguiente política del Programa de Desarrollo Infantil de los Cinco Condados refleja los derechos de los padres según lo dispuesto por la ley y reduce la necesidad de que la escuela interfiera en las circunstancias

privadas de las familias.

Los padres biológicos tienen derecho a visitar a sus hijos en la escuela mientras participan en las actividades de Head Start en el aula y en las excursiones. También tienen derecho a sacar a su hijo de la escuela durante el día o al final del día. **Solo una orden judicial que establezca específicamente que un padre no debe visitar o trasladar a un niño puede anular tales derechos.**

El divorcio de los padres y el otorgamiento de la custodia a uno de los padres no anula el derecho del otro padre a participar en las actividades del salón de clases/programa o a sacar al niño de la propiedad escolar.

Procedimiento de Quejas para Padres y Asuntos de la Comunidad

Se tomarán las siguientes medidas para resolver las inquietudes de los padres o de la comunidad:

Todos los padres de Head Start y Early Head Start o la comunidad en general tendrán derecho a presentar una queja o reclamo de acuerdo con los Estatutos del Consejo de Políticas. Pasos:

1. Reportar la queja o reclamo al Supervisor del Centro. La mayoría de los conflictos se pueden resolver en el nivel central.
2. Si el problema no se resuelve en el nivel central, siga estos pasos:
3. Reporte la queja al Director del Servicio Familiar/ERSEA.
4. El Director de Servicio Familiar/ERSEA intentará resolver todas las quejas o reclamos con los padres.
5. Si la Directora de Servicios Familiares/ERSEA no puede resolver una queja o queja, debe informar al Director Ejecutivo.
6. El Director Ejecutivo tratará de resolver todas las quejas.
7. Si no puede, el Director de Head Start se comunicará con el Presidente del Consejo de Políticas, quien se comunicará con el Comité de Quejas/Quejas del Consejo de Políticas y hará recomendaciones para resolver las quejas.
8. El demandante será notificado por escrito de la decisión del Comité de Quejas del Consejo de Políticas. Si el demandante no está satisfecho con esta decisión, puede ser apelada ante el Consejo de Administración.

Promoción de procedimientos de asistencia regular

Las Normas de Desempeño del Programa Head Start establecen que **debemos hacer un seguimiento de la asistencia**. Si un niño está ausente inesperadamente y uno de los padres no se ha comunicado con el programa dentro de una hora de la hora de inicio del programa, el personal del programa debe intentar comunicarse con el padre para garantizar el bienestar del niño.

Se pide a los padres que notifiquen al centro antes de las 8:30 a.m. si su hijo va a llegar tarde o estar ausente y

Por favor, informe al personal cuándo se espera que el niño regrese. Si el padre no notifica al centro antes de las 8:30 a.m., el personal debe intentar comunicarse con el padre para garantizar la seguridad del niño. Se anima a los padres a enviar a sus hijos a la escuela todos los días. Los resultados y el éxito de su hijo se ven afectados cada día que está ausente. Por favor, envíe a su hijo a la escuela cada día que pueda asistir, **no menos del 90%** de los días escolares. Las ausencias extremas podrían resultar en que su hijo pierda su lugar en el programa.

Se deben seguir los siguientes pasos para cumplir con los estándares de rendimiento.

- Los maestros informan al Defensor de la Familia cuando un niño está ausente o la asistencia es irregular.
- Un programa debe implementar estrategias para promover la asistencia. Como mínimo, un programa debe: (a) Proporcionar información sobre los beneficios de la asistencia regular; b) Apoye a las familias para promover la asistencia regular del niño; (c) El personal de Servicios Familiares llevará a cabo una visita domiciliaria o hará otro contacto directo con los padres de un niño si un niño tiene múltiples ausencias inexplicadas (como dos ausencias consecutivas sin explicación).
- El personal deberá informar a los padres sobre la Asistencia Diaria Promedio (ADA, por sus siglas en inglés) que debe mantenerse y el impacto que la asistencia tiene en el niño y en el programa. Y mantenga las notas del caso de contacto en la carpeta del niño.

Sheanda Davis- Directora de Participación de Padres, Familia y Comunidad

La participación de la familia en Head Start y Early Head Start se trata de construir relaciones con las familias que apoyen el bienestar familiar, las relaciones sólidas y el aprendizaje y desarrollo continuos para los padres o tutores y

sus hijos. Las investigaciones han demostrado que los niños cuyas familias los involucran en el aprendizaje en casa tienen más éxito en la escuela. Además, usted también se beneficia personalmente de la participación. Hacemos todo lo posible para involucrar a los padres en todos los aspectos de cada área de servicio en el programa. Los padres o tutores son las personas más importantes en la vida de un niño.

El Área de Servicio de Participación de Padres, Familias y Comunidades trabajará con las familias para hacer lo siguiente:

1. Para completar una Encuesta de Necesidades de Capacitación Familiar:
1. El personal asignado de Servicios Familiares trabajará con las familias para completar las Evaluaciones de Admisión Familiar
2. El personal asignado de Servicios Familiares trabajará con las familias para establecer e implementar un proceso de Acuerdo de Asociación Familiar que se desarrolla conjuntamente para identificar fortalezas, necesidades, intereses y metas. Las familias revisarán su progreso individual, revisarán las metas y las evaluarán de manera continua hasta que las completen.
3. Ofrecer la oportunidad a los padres de participar en un currículo de crianza basado en la investigación.
4. Proporcionar información sobre la importancia de la asistencia regular de los niños
5. Proporcionar información y recursos sobre los beneficios del bilingüismo y la alfabetización bilingüe.

Como padre o tutor, usted es de vital importancia para su hijo; también es de vital importancia para el crecimiento y la excelencia de nuestro programa Head Start y Early Head Start. Queremos que sea lo mejor posible para su hijo. Nadie conoce a su hijo como usted, así que asista a las reuniones, comparta su opinión y comuníquese con el personal del programa y, sobre todo, con su hijo.

Prometerse

1. Asistir y participar en las reuniones de padres.
2. Ser voluntario u observar en el salón de clases de su hijo.
3. Involúcrate con el Consejo de Políticas para formar parte del proceso de toma de decisiones de la agencia.
4. Participe en las conferencias de padres y maestros y en las visitas domiciliarias.
5. Participe en las actividades de participación familiar del centro (Día de leer un libro, lunes de mamá, viernes de padre, sesiones de grupos de familiares expectantes y grupos de padres adolescentes, etc.).
6. Leer los boletines informativos y la información que ofrece Head Start y Early Head Start.
7. Asíciense con el personal de Servicios Familiares asignado sobre cómo puede participar y desarrollar las metas de los padres/familiares y de los niños.

Embarazo adolescente y crianza de los hijos

El embarazo adolescente de Mississippi ocupó el puesto número 2 en la nación con un 25.6% en 2021. El embarazo adolescente puede causar repercusiones significativas en la salud, la economía y la sociedad en general. En las adolescentes, es más probable que los embarazos provoquen abortos espontáneos, enfermedades, muerte fetal e incluso la muerte. El embarazo adolescente también se asocia con un aumento de los costos sociales y financieros a través de los efectos a corto y largo plazo en los padres adolescentes y sus hijos.

Nuestro Programa de Mamás Embarazadas ofrecerá a las futuras mamás la oportunidad de trabajar con nuestro especialista en futuras mamás individualmente y participar en el aprendizaje del plan de estudios de Partners for a Healthy Baby. Partners for a Healthy Baby es un plan de estudios de crianza basado en la investigación desarrollado por un equipo multidisciplinario de profesores de FSU con experiencia en medicina obstétrica, desarrollo de la primera infancia, psicología, salud mental infantil, trabajo social e intervención temprana. Una vez que la mamá haya dado a luz y el bebé cumpla con los requisitos, el bebé será inscrito en nuestro Programa Early Head Start.

Compromiso del Padre

Únete a nuestro Equipo de Ensueño de Papá

Nuestro programa Head Start y Early Head Start fomenta la participación de los padres/figuras paternas involucradas en la vida de los niños de Head Start. Nuestro programa se esforzará por llegar e incluir a los padres, a los miembros masculinos de la familia que los apoyan y/o a los cuidadores masculinos en las actividades de participación de los padres. A lo largo del año, hay numerosas oportunidades para que los hombres se ofrezcan como voluntarios en el programa, participen en actividades de participación de los padres y brinden su opinión sobre el diseño de iniciativas especiales para mejorar la interacción de los hombres con los niños. Nuestro programa celebra y mejora el papel de

los padres masculinos al: Únase al equipo de ensueño de nuestro papá

1. Fomentar la paternidad responsable y el modelo masculino.
2. Ayudar a los niños y a los hombres a relacionarse y conectarse.
3. Educar a los hombres sobre la crianza de los hijos.
4. Crear oportunidades para la participación y el liderazgo masculino individual y grupal.

Involucrar a los padres con la preparación escolar

Como padre, prometo hacer lo siguiente:

1. Participar en las actividades para padres del centro y ser voluntario en el centro cuando pueda. Léale a mi hijo todos los días y revise el trabajo que su hijo ha exhibido.
1. Mantener informados al maestro y al personal de servicios familiares sobre el hogar, la salud o las situaciones que puedan causar un cambio en el comportamiento o rendimiento de mi hijo (padres y personal como socios).
2. Dar su opinión en el desarrollo del plan de educación individualizado de mi hijo, llevar a cabo y reforzar las actividades apropiadas en mi hogar para ayudar a mi hijo a alcanzar las metas enumeradas.

Tina Johnson, MHA-Directora de Salud Mental/Discapacidad/Transición

Todos los niños con discapacidades tienen derecho a una educación pública gratuita y apropiada y los padres del niño tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso de toma de decisiones con respecto a la educación de su hijo. Los padres y sus hijos tienen derecho a (a) una evaluación no discriminatoria, (b) notificación de cualquier reunión relacionada con la colocación de su hijo, (c) colocación de su hijo en el entorno menos restrictivo, (d) servicios educativos y terapéuticos apropiados para su hijo, (e) un Programa de Educación Individualizado (IEP) por escrito o un Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP) si el niño ha sido diagnosticado con una discapacidad, (f) Audiencia de Debido Proceso si su hijo no está recibiendo los servicios adecuados. "La Ley de Mejora de Head Start para la Preparación Escolar de 2007 define "discapacidad" como (A) un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida de dicha persona; (B) un registro de tal impedimento; o (C) que se considere que tiene tal impedimento. Head Start y Early Head Start brindan servicios a los niños elegibles, independientemente de cualquier condición incapacitante. Los objetivos del Área de Servicios para Discapacitados de los Cinco Condados son:

1. Asegurar que los niños con discapacidades reciban todos los beneficios de Head Start y la experiencia de Early Head Start, incluyendo la provisión de educación especial requerida y servicios relacionados y la oportunidad de aprender y desarrollarse en un entorno inclusivo con sus compañeros.
2. Asegurarse de que al menos el diez por ciento de la matrícula financiada del programa consista en niños diagnosticados profesionalmente con una discapacidad.
3. Colaborar con las agencias estatales y locales para proporcionar servicios a los niños con discapacidades.

Para fines de mantenimiento de registros e informes, seguimos el diagnóstico según la definición de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) define a un niño con una discapacidad y un bebé o niño pequeño en riesgo. En nuestro programa Head Start, un niño con una discapacidad de 3 a 5 años es un niño con discapacidades intelectuales, discapacidades auditivas (incluida la sordera), discapacidades del habla o del lenguaje, discapacidades visuales (incluida la ceguera), trastornos emocionales graves (a los que se hace referencia en este capítulo como "trastornos emocionales"), discapacidades ortopédicas, autismo, lesiones cerebrales traumáticas, otras discapacidades de salud o discapacidades específicas del aprendizaje; experimentar retrasos en el desarrollo, según lo definido por el Estado y medido por instrumentos y procedimientos de diagnóstico apropiados, en 1 o más de las siguientes áreas: desarrollo físico; desarrollo cognitivo; desarrollo de la comunicación; desarrollo social o emocional; o desarrollo adaptativo. Mientras que un bebé o niño pequeño con una discapacidad en nuestro programa Early Head Start se define como un "bebé o niño pequeño en riesgo" menor de 3 años de edad que estaría en riesgo de experimentar un retraso sustancial en el desarrollo si no se proporcionaran servicios de intervención temprana a la persona. Están diseñados para satisfacer las necesidades de desarrollo de un bebé o niño pequeño con una discapacidad, según lo identificado por el equipo del plan de servicio familiar individualizado, en 1 o más de las siguientes áreas: (i) desarrollo físico; (ii) desarrollo cognitivo; (iii) desarrollo de la comunicación; (iv) desarrollo social o emocional; o (v) desarrollo adaptativo. Es nuestra práctica aquí en Five County evaluar a todos los bebés, niños pequeños y niños en edad preescolar dentro de los 45 días posteriores a la inscripción para el habla, el lenguaje, la audición y la visión.

Salud mental

El objetivo general del programa Head Start y Early Head Start es aportar un mayor grado de competencia social a los niños de familias de bajos ingresos. El área de salud mental promueve el bienestar mental mediante la prestación de servicios directos que incluyen la evaluación y el tratamiento de los niños y sus padres. Nuestro enfoque es innovador e integral para apoyar a toda la familia. Por lo tanto, este enfoque permite la promoción de prácticas positivas de salud mental, mejorando la autoestima, la autosuficiencia y la independencia de nuestro personal de Head Start y Early Head Start, sus padres y niños a través de la prevención, la identificación, la derivación y el tratamiento. El desarrollo socioemocional es la clave para la preparación escolar general. Five County fomenta un sistema de Intervención y Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS, por sus siglas en inglés) para guiar a los niños en el desarrollo de comportamientos apropiados.

Transición

Las transiciones exitosas se basan en la capacidad de nuestro programa para desarrollar e implementar un enfoque de equipo colaborativo. Eso comienza con fomentar la continuidad del cuidado de sus bebés, niños pequeños y sus familias desde el hogar hasta Early Head Start, desde Early Head Start hasta Head Start u otro programa preescolar, y finalmente hasta la agencia educativa local que opera el kindergarten. La transición es un proceso continuo y se facilita al reconocer a los padres como defensores de su bebé, niño pequeño o niño en edad preescolar. El proceso de transición de Early Head Start a Head Start comienza no menos de seis meses antes de que el niño cumpla 3 años. Nuestro equipo de transición ayudará a las familias en el proceso de transición e inscripción a Head Start, como la documentación pertinente que se necesita para las solicitudes de Head Start. Para los niños que están inscritos en nuestro programa Head Start, creemos en la misma filosofía que Early Head Start y su transición de Head Start a la escuela pública. Nuestro equipo de transición comenzará el proceso interactuando con usted, el padre, se comunicará según corresponda con los niños sobre la transición y el personal docente leerá libros sobre el cambio y la transición. Programamos excursiones al nuevo entorno, ya sea el centro Head Start o el distrito escolar. En ambos lugares, planeamos un recorrido por las instalaciones, las aulas y reunirnos con los maestros o el personal de la escuela. Le brindamos la oportunidad de hacer preguntas, establecer relaciones con el nuevo personal y promover una alta autoestima en el niño.

Latasha Harrien, Ed.S. - Directora de Educación/Desarrollo Infantil Temprano

El objetivo de la agencia es asegurar que nuestros niños posean preparación en las habilidades de cognición, lenguaje y alfabetización, enfoques para el aprendizaje, desarrollo social y emocional, y desarrollo perceptivo, motor y físico. Se ofrecen actividades intencionales y significativas en todo el entorno de aprendizaje. Para garantizar resultados positivos en los niños y la preparación escolar, el currículo, la herramienta de evaluación y las prácticas de enseñanza intencionales están alineados con el Marco de Head Start sobre los resultados del aprendizaje temprano de los niños y las Pautas de aprendizaje temprano de Mississippi para aulas que atienden desde bebés hasta niños de cuatro años. Nuestros maestros aseguran la preparación escolar para nuestros niños que ingresan al preescolar y al jardín de infantes mediante la implementación de metas de los dominios de preparación escolar al ayudar efectivamente a nuestros niños a adquirir la competencia social, que sienta las bases para adquirir todos los demás dominios de preparación escolar.

Cuando los niños ingresan a nuestro programa, los maestros administran el Denver II Screener para evaluar su desempeño en varias tareas apropiadas para su edad. Una vez que se familiarizan con sus maestros, los niños son evaluados tres veces por año escolar utilizando la herramienta de evaluación continua Estrategias de Enseñanza GOLD.

La agencia desea animar a los padres a:

1. Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje de su hijo.
2. Establezca reglas sensatas para que su hijo las siga.
3. Enséñele a su hijo habilidades sociales positivas (buenos modales y respeto por los demás).
4. Comuníquese e interactúe positivamente con tu hijo.

Participe e involúcrate en la educación de tu hijo

TÍTULO: Políticas de personal: Uso del castigo corporal y el aislamiento como medidas disciplinarias en las aulas de Head Start AUTORIDAD: 1302.90 (c) Normas de Desempeño de Head Start.

Propósito:

La emisión establece la política que prohíbe el uso del castigo corporal y el aislamiento total o prolongado como medidas disciplinarias en los programas Head Start.

Fondo:

El castigo corporal se define como el uso de la fuerza física como medida disciplinaria. Esto incluye, pero no se limita a, nalgadas, bofetadas, tirones de cabello, etc. El aislamiento se refiere a separar al niño de la asociación normal con las actividades del aula como medida de castigo. El aislamiento incluye, pero no se limita a, confinar al niño a un área pequeña, retener al niño en el aula cuando otros niños van a jugar o restringir que el niño coma con sus compañeros. El castigo físico y el aislamiento total no son consistentes con las Normas de Desempeño del Programa Head Start. Estas normas definen los objetivos de aumento de la competencia social, el establecimiento de pautas y expectativas de éxito para el niño y la mejora de la dignidad y la autoestima dentro del niño.

Acción requerida:

La utilización del castigo corporal y el aislamiento total del niño no es consistente con estos objetivos y no puede ser tolerada en nuestros programas Head Start o Early Head Start. El aislamiento en el que el niño queda totalmente desatendido es inaceptable. Si es necesario aislar a un niño de un grupo, se mantendrá la supervisión de un adulto y el período de aislamiento será mínimo. Las Normas de Desempeño del Programa Head Start prohíben el uso de comidas como castigo, por lo tanto, el aislamiento a la hora de las comidas está prohibido.

Ejemplo de horario diario I de Head Start

7:30-8:30 PLANIFICACIÓN DEL MAESTRO

7:45 -8:30 LLEGADA: Los niños participan en actividades tranquilas y se preparan para el desayuno (**lavado de manos e higiene**).

8:30-9:00 DESAYUNO y LIMPIEZA: Los niños ayudarán a servir el desayuno y se les animará a conversar.

9:00-9:10 TOLIET Y CEPILLADO DE DIENTES/LAVADO DE MANOS

9:10-9:25 REUNIÓN DE LA MAÑANA: Los maestros reúnen al grupo para cantar canciones y juegos con los dedos, discutir en grupo y compartir noticias.

9:25-10:25 TIEMPO DE TRABAJO: Los niños ampliarán el juego y el aprendizaje en el área de interés seleccionada.

10:25 – 10:30 LIMPIEZA – ARRIBA: Los niños guardan juguetes y materiales en cada área de interés y **ASEO Y LAVADO DE MANOS**

10:30 – 10:55 TIEMPO EN CÍRCULO/HORA DEL CUENTO: Los maestros reúnen al grupo para discutir y participar en actividades relacionadas con el tema y leer y discutir un libro de cuentos, usando accesorios para ayudar a los niños a volver a contar historias.

10:55 – 11:25 JUEGO AL AIRE LIBRE: Los niños amplían el aprendizaje al aire libre a través del juego, la exploración y el descubrimiento.

11:25 – 11:30 PREPARACIÓN PARA EL ALMUERZO: Los niños deben ir al baño/lavarse las manos y ayudar a los maestros a poner la mesa.

11:30 – 12:00 ALMUERZO Y LIMPIEZA: Los niños y los maestros preparan las mesas para el almuerzo. Los maestros fomentan las conversaciones sobre los eventos del día, la comida y los temas de interés para los niños. Los maestros guían a los niños en la limpieza después del almuerzo.

12:00 – 12:15 ASEO Y CEPILLADO DE DIENTES: Los niños se cepillan los dientes, usan los baños, se lavan las manos, colocan catres y se preparan para descansar.

12:15-1:15 TIEMPO DE DESCANSO: Los niños descansan en catres. El maestro proporcionará actividades tranquilas para los niños que no duermen.

1:15 – 1:25 BAÑO/LAVADO DE MANOS: Los niños usan el baño y se lavan las manos después de levantarse de descansar.

1:25 – 1:55 JUEGO AL AIRE LIBRE: Los niños amplían el aprendizaje al aire libre a través del juego, la exploración y el descubrimiento.

1:55 – 2:15 TIEMPO EN GRUPO: Ayude a los niños a reflexionar sobre las actividades del día y a discutir los planes para el día siguiente.

2:15 --2:30 HORA DE LA MERIENDA: Los niños se sirven a sí mismos y participan en la conversación entre ellos. Los niños limpian y se preparan para la salida.

2:30 – 2:45 SALIDA/SALIDA: Los niños suben a los autobuses para ir a casa (algunos niños son recogidos por los padres).

2:45--3:30 PLANIFICACIÓN DEL MAESTRO

Horario diario de Early Head Start

Veces	Actividad
8:00 am - 8:45 am	Actividades matutinas 1. Llegada 2. Cambio de pañales e higiene/lavado de manos 3. Desayuno/Alimentación a la carta ✓ Escanear y contar
8:45 am – 9:00 am	Actividades matutinas / Hora de reunión 1. Actividades en grupos grandes 2. Desarrollo de habilidades cognitivas ✓ Desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas
9:00 am – 10:00 am	Centros/experiencias de aprendizaje 1. Juego/exploración y descubrimiento individual ✓ Actividades dirigidas por el maestro/iniciadas por el niño
10:00 am - 10:10 am	Transición/Limpieza/Cambio de pañales e ir al baño/Lavado de manos ✓ Prepárese para jugar al aire libre
10:10 am - 10:45 am	Aprendizaje constructivo al aire libre a través del juego 1. Desarrollo de habilidades perceptivas, motoras, físicas 2. Supervisión activa ✓ Escanear y contar
10:45 am - 11:05 am	Transición en interiores 1. Escanear y contar 2. Lavado de manos al aire libre ✓ Cambio de pañales e higiene/lavado de manos
11:05 am - 11:15 am	Transición para el almuerzo / Hora del cuento 1. Cambio de pañales e higiene/lavado de manos ✓ Poniendo la mesa
11:15 am - 12:00 pm	Lunch Time (Family Style- teacher sits with the children and converses using advanced language) Feed on demand
12:00 pm – 12:15 pm	Preparación del tiempo de transición/descanso Escanear y contar
12:15 pm - 1:45 pm	Tiempo de descanso/Siesta/Actividades tranquilas Escanear y contar
1:45 pm - 2:00 pm	Despertar la transición ✓ Cambio de pañales e higiene/lavado de manos
2:00 pm - 2:30 pm	Actividades para la hora de la merienda/Alimentación a demanda 1. Conversaciones sociales/Desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas ✓ Escanear y contar
2:30 pm - 3:00 pm	Aprendizaje constructivo en interiores o exteriores a través del juego 1. Desarrollo de habilidades perceptivas, motoras, físicas 2. Conversaciones sociales 3. Transición en interiores/lavado de manos ✓ Escanear y contar
3:00 pm - 3:30 pm	Transición/Adiós 1. Conversaciones sociales 2. Juguetes de mesa ✓ Cambio de pañales e higiene/Lavado de manos

Nota: Los niños que lleguen después de la hora programada para el desayuno serán servidos a su llegada.

Tanya Fezell, LPN - Directora de Servicios de Salud

El objetivo de los servicios de salud es ayudar a identificar y abordar cualquier condición médica que pueda impedir que su bebé, niño pequeño o niño en edad preescolar alcance su potencial en la preparación para el kindergarten mediante la colaboración con los padres/tutores, el personal del centro y los socios comunitarios. Los servicios de salud brindan apoyo al abordar las necesidades individuales de salud de los niños. La colaboración con los padres y los socios de la comunidad es la base del éxito de nuestros niños y servicios de salud. Se anima a los padres a unirse a nuestro Comité Asesor de Servicios de Salud (HSAC) y ser una voz para las necesidades de salud y seguridad de sus hijos. Head Start y Early Head Start deben garantizar que el estado de salud del niño esté actualizado. Los padres o tutores deben proporcionar toda la información de salud apropiada sobre el niño durante el proceso de solicitud (p. ej. *Plan de Acción para las Convulsiones, Plan de Acción para el Asma, Plan de Manejo Médico de la Diabetes*). El niño no puede ser inscrito hasta que se hayan recibido los documentos. Si el estado de salud de un niño cambia durante el año (por ejemplo, el niño es diagnosticado con alergias o asma), se requiere que los padres presenten documentación que refleje estos cambios. Si no se presentan los documentos, el niño será excluido del programa hasta que se reciban.

Hogar Médico y Dental: El objetivo de Five County Head Start y Early Head Start es garantizar que cada niño tenga un hogar médico y dental establecido. Un hogar médico y dental son los proveedores de atención médica y dentales que el niño consulta para una cita de rutina. Una clínica fuera del horario de atención no se considera un hogar médico o dental. La información se recopila en el momento de la inscripción. Si un padre no identifica una fuente médica o dental en el hogar, el Defensor de la Familia ayudará a las familias a establecer una fuente de atención o se le asignará una.

Cobertura de atención médica: El Defensor de la Familia ayudará a las familias a obtener una fuente de cobertura de atención médica si no se identifica una durante la inscripción. Los padres deben informar a su Defensor de Familia cuando haya un cambio en el estado de la cobertura de atención médica del niño.

La visita temprana del recién nacido de Head Start:

La visita del recién nacido, requerida por las Normas de Desempeño del Programa Head Start (HSPPS, sigla en inglés), se enfoca en el bienestar de los padres y del bebé y se programará dentro de las dos semanas posteriores al nacimiento del bebé. Esta visita no reemplaza los controles de niño sano, por lo tanto, incluyen:

1. Responder a las preguntas de las familias
1. Evaluar la salud de los padres y del bebé
2. Ofrecer recursos y proporcionar referencias según sea necesario
3. Ofrecer apoyo fuera de las citas médicas
4. Evaluar la recuperación posparto y detectar indicadores de depresión.

Exámenes de niño sano y exámenes dentales: Head Start y Early Head Start REQUIERE que todos los niños tengan un examen dental y de niño sano al día. Se anima a los padres a presentar la documentación antes de la inscripción y en curso. Si tiene problemas para programarlos o no tiene seguro, llame a su defensor familiar. La agencia proporcionará, a través de servicios contractuales, cualquier examen dental y de niño sano que no sea proporcionado por el pediatra o dentista del niño. Se anima a los padres a acompañar a sus hijos a estos exámenes. Los exámenes de niño sano y dentales deben actualizarse de acuerdo con la periodicidad y anualmente a partir de la fecha del servicio. El Defensor de la Familia, los Supervisores del Centro o el Director de Servicios de Salud enviarán un recordatorio por escrito a los padres/tutores 30 días antes de la fecha de vencimiento. Los padres que decidan no recibir servicios o proporcionar la documentación requerida deben firmar un formulario de denegación. Este formulario libera a Five County Child Development Program, Inc. de cualquier responsabilidad por los servicios no prestados. Los exámenes de control del niño sano consisten en lo siguiente:

1. Evaluación del crecimiento (altura y peso)
2. Presión sanguínea
3. Prueba de plomo (no detección): solo para niños recién inscritos
4. Análisis de sangre de hemoglobina (hierro) - solo para niños recién inscritos
5. Pruebas de detección de la audición
6. Examen de la vista

Los niveles de plomo se controlan a los 12 y 24 meses. Los niños de 24 a 72 meses de edad que no se hayan hecho la prueba previamente deben recibir una prueba de plomo en la sangre. Hemoglobina/Hematocrito: los controles

comienzan a los 9 meses y se repiten entre los 15 months and 4 years. If your child receives(ed) WIC, a copy of these results may be obtained from the local health department.

Vacunas: Se requiere que todos los niños tengan un registro de vacunación actualizado (Formulario 121) en el archivo. Si un niño está exento de recibir vacunas debido a razones médicas o religiosas, *debe tener un Certificado de Exención Médica/Religiosa (Formulario 122)* en el archivo. El Formulario 122 **DEBE** estar firmado por el Oficial de Salud del Distrito o su representante.

1. Si un niño tiene un *Certificado de Vacunación temporal* (Formulario 121) en el archivo que vence durante el año escolar, el niño DEBE recibir todas las vacunas necesarias y se debe presentar un Formulario 121 actualizado al Director del Centro/Maestro Principal, al Enlace de Early Head Start o al Defensor de la Familia. Si no se presenta el modelo 121 al día, el menor quedará excluido temporalmente hasta que se presente la documentación o el justificante de la cita programada. Si el niño no puede recibir las vacunas en ese momento, se puede presentar un Formulario 121 temporal hasta que el niño pueda recibir las vacunas.
2. Los niños con un Certificado de Exención Médica/Religiosa que no estén adecuadamente vacunados serán excluidos de la escuela si existe una amenaza de enfermedades prevenibles por vacunación en la comunidad. El niño será excluido hasta que la enfermedad infecciosa ya no esté presente o ya no sea una amenaza para la seguridad y el bienestar del niño o de otros niños en la escuela (*Departamento de Salud del Estado de Mississippi, s.f.*). Por ejemplo, si un niño no ha sido vacunado contra la varicela y hay un brote, no se le permitirá regresar a la escuela hasta que termine el brote.

Administración de medicamentos: Si se REQUIERE que un niño tome medicamentos durante el horario escolar, se DEBE completar un Formulario de Administración de Medicamentos y un Formulario de Consentimiento de los Padres para la Administración de Medicamentos ANTES de que se administre cualquier medicamento en la escuela. La primera dosis de un medicamento para el niño debe administrarse en casa. Los medicamentos **DEBEN** ser traídos al Head Start o al Centro Early Head Start por el padre/tutor. No se aceptarán medicamentos colocados en la mochila del niño de Head Start o entregados al monitor del autobús de Head Start. Los requisitos de medicación son los siguientes:

1. El medicamento debe estar en su envase original.
2. La etiqueta de la receta debe estar intacta e incluir lo siguiente:
 1. Nombre del niño
 2. Fecha
 3. Tiempo (con qué frecuencia dárselo)
 4. Dosis (cuánto)
 5. Vía (oral, inyección, etc.)
 6. Nombre del medicamento
 7. Nombre del médico que receta el medicamento
1. No se administrarán medicamentos de venta libre a ningún niño sin una receta de un médico. Los medicamentos recetados de venta libre deben ser traídos al Head Start o al Centro Early Head Start por los padres y deben estar en el envase original.
2. Solo el personal capacitado administrará los medicamentos.
3. El personal no puede dar medicamentos vencidos o administrarlos después de la fecha de interrupción, incluso si queda medicamento.

Política COVID-19

Para reducir la propagación de COVID-19, Five County Child Development seguirá las recomendaciones de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y el Departamento de Salud del Estado de Mississippi para el brote pandémico. Nuestra política de exclusión para niños enfermos, personal, familiares y visitantes será más estricta.

Procedimiento: Para prepararse para la enfermedad, haremos lo siguiente:

1. Identifique fuentes confiables de información, como el Departamento de Salud del Estado de Mississippi y los CDC www.cdc.gov.
2. Decida cómo se comunicará con las familias y el personal en caso de cierre.
3. Eduque al personal y a las familias sobre la prevención, por ejemplo: la vacuna contra el COVID-19, usar mascarilla, lavarse las manos, quedarse en casa si está enfermo y toser o estornudar en la manga.

4. Mejorar la limpieza y desinfección: Las superficies, los muebles y los juguetes pueden requerir una mayor atención.
5. Aliente a las familias a considerar sus opciones para planes de cuidado infantil de respaldo si ocurre un cierre.
6. Tenga a mano suministros como jabón, toallas de papel, pañuelos desechables, papel higiénico y artículos de limpieza y desinfección.
7. Planifique las ausencias del personal.

Para responder a las enfermedades, haremos lo siguiente:

1. Exigir a las familias que notifiquen al Supervisor del Centro sobre los casos confirmados/exposición de los niños y las familias.
2. Realizar *chequeos de salud diarios* en el momento del registro, antes de que el padre o tutor registre a su hijo.
3. Los niños que presenten algún síntoma de COVID-19 (secreción nasal, tos, dolores corporales, fiebre, diarrea) antes del registro o durante el día escolar serán excluidos hasta que los síntomas residan o un proveedor de atención médica autorice al niño a regresar a la escuela.
4. Exija al personal que se quede en casa si tiene signos de enfermedad (secreción nasal, tos, dolores corporales, fiebre, diarrea). Permanecerán en casa hasta que su proveedor de atención médica o las regulaciones del Departamento de Salud del Estado de Mississippi determinen si es seguro que regresen.
5. Comunicarse con el personal y las familias sobre el alcance de la enfermedad en nuestro programa y cualquier cambio que pueda ser necesario hacer en nuestra rutina habitual.

Chequeos de salud diarios: Los maestros completarán un chequeo de salud diario de todos los niños para:

1. Signos evidentes de enfermedad
2. Queja de enfermedad por parte del hijo o del padre
3. Pelo (libre de piojos) • Ojos (rojos, enmarañados)
4. secreción nasal o tos intensa
5. Erupción cutánea Moretones, cortes, llagas
6. Cambio de apetito
7. Vómito
8. Fiebre
9. Diarrea, problemas intestinales o de vejiga
10. Cambios en el comportamiento

Si el personal tiene alguna inquietud, se le notificará y se le pedirá que recoja a su hijo si es necesario.

Enfermedades transmisibles: Las enfermedades transmisibles como la faringitis estreptocócica son comunes en cualquier entorno escolar. Si su hijo contrae alguna enfermedad transmisible, póngase en contacto con nosotros inmediatamente. Todas las llamadas se mantienen confidenciales para garantizar la privacidad de su hijo. La ley estatal requiere que la agencia informe ciertas enfermedades transmisibles al distrito de salud local. Cuando se envíen los avisos de exposición a casa, le informarán que su hijo puede haber estado expuesto a una enfermedad infecciosa, qué síntomas debe buscar y la orientación de tratamiento adecuada. En ningún momento revelaremos el nombre de un niño o familia en una carta de exposición. Los siguientes son síntomas sugestivos de enfermedades transmisibles comunes.

Los niños con estos síntomas deben quedarse en casa. En caso de que se note alguno de estos síntomas mientras el niño está en la escuela, los maestros se comunicarán con los padres de inmediato; y el niño será excluido de la escuela hasta que no tenga síntomas. El niño puede ser colocado en un área separada donde será supervisado hasta que el padre llegue para llevarlo a casa. Los artículos e instalaciones utilizados por el niño enfermo, incluidos los inodoros, juguetes y otros artículos del salón de clases, no deben ser utilizados por ninguna otra persona hasta que esos artículos e instalaciones se hayan limpiado a fondo. Quedan excluidos los niños que presenten los siguientes síntomas:

1. Fever of at least 100°F under arm (axillary), 101°F orally, 102°F rectally AND who also have one or more of los siguientes: ♣Dolor de ♣cabeza Dolor de ♣oído Dolor de garganta ♣Erupción cutánea ♣Fatiga Tos ♣
Para los bebés menores de 4 meses, una temperatura de 100°.

2. Vómitos en 2 o más ocasiones en un plazo de 24 horas.
3. Diarrea: heces líquidas, acuosas o con sangre frecuentes (3 o más episodios en un período de 24 horas). Un niño que no esté completamente entrenado para ir al baño y tenga diarrea será excluido independientemente de la causa.
4. Cualquier sospecha de infección transmisible de la piel o los ojos, como impétigo, SARM, conjuntivitis y sarna.
5. Llagas abiertas o supurantes, a menos que estén debidamente cubiertas y hayan pasado 24 horas desde el inicio del tratamiento si el tratamiento es necesario por orden del médico.
6. Fatiga, irritabilidad, llanto continuo o confusión que impide participar en actividades regulares, como dormir o descansar más de lo habitual para ese niño, no querer comer, o múltiples síntomas de resfriado que impiden que el niño realice actividades regulares, debido a que está demasiado incómodo.

Después de una enfermedad o lesión, los niños serán readmitidos en el programa cuando:

1. Ya no tienen ninguno de los síntomas anteriores.
2. Han estado sin fiebre durante 24 horas sin ser tratados con medicamentos para reducir la fiebre como el paracetamol (Tylenol) o el ibuprofeno.

Por favor, no le dé a su hijo medicamentos para la fiebre y tráigalos a la escuela si el niño tuvo fiebre la noche anterior.

1. Han pasado 24 horas desde que se inició el tratamiento adecuado para la afección.
2. Ya no tienen molestias significativas y pueden participar en actividades regulares.

Después de una cirugía o lesión que requiera atención médica, se requiere una nota del médico que indique que el niño puede regresar a sus actividades rutinarias.

Emergencias médicas y dentales: El padre/tutor dará su consentimiento para el tratamiento de emergencia durante la inscripción. (Formulario de permisos de Head Start) debe mantenerse en todos los niños. Se notificará a los padres en caso de una emergencia que involucre a su hijo. Cada supervisor del centro se asegurará de que todo el personal comprenda y siga las políticas y procedimientos relacionados con enfermedades, lesiones, primeros auxilios y emergencias. Todo el personal, cuya responsabilidad principal es trabajar con niños, debe estar certificado en Primeros Auxilios para Adultos y Pediátricos / RCP / DEA a través de la Cruz Roja Americana. Un miembro del personal actualmente certificado en Primeros Auxilios/RCP pediátrica debe estar con los niños en todo momento. Se recomienda que el personal suplente y los padres/tutores que se ofrecen como voluntarios de forma regular estén certificados en primeros auxilios para adultos y pediátricos/RCP/DEA. En una emergencia grave o que ponga en peligro la vida, un miembro del personal se quedará con el niño y, si es necesario, proporcionará primeros auxilios o RCP. Otro miembro del personal se comunicará con el 911 e intentará comunicarse con el padre. Si no se puede contactar al padre, el personal intentará comunicarse con la persona de contacto de emergencia alternativa del niño. En caso de emergencia, el personal implementará el Plan de Procedimientos de Emergencia. Como padre o tutor, es importante que proporcione la información de contacto correcta de su hijo; y comunique cualquier cambio en la información de contacto al personal del programa en el centro de su hijo. Una copia del Plan de Procedimientos de Emergencia está disponible en cada centro si desea ver el plan.

Accidentes/Incidentes: Las situaciones que ocurren en Head Start son reportadas el mismo día por el personal al supervisor del centro y al padre o tutor por llamada telefónica o nota si no puede comunicarse con el padre por teléfono. El personal realiza controles de salud a diario para garantizar que ningún niño ingrese al centro con cortes, moretones o afecciones médicas inexplicables.

NUTRICIÓN

HADASSAH DEVINE, DIRECTORA DE NUTRICIÓN

Horario de comidas para todos los centros

Desayuno..... 8:30 A.M.
 Almuerzo..... 11:30 A.M.

Merienda suplementaria..... 2:00 P.M.

- *Cinco servicios de nutrición del condado identifican el historial nutricional de cada niño. Nuestro objetivo es promover el desarrollo saludable del niño a través de la evaluación relacionada con la nutrición, los patrones de alimentación familiar, los horarios y preferencias de alimentación de los niños y los problemas nutricionales de la comunidad. (1302.44)
- *Five County se asegura de que las familias reciban una variedad de información relacionada con la identificación de necesidades nutricionales. (1302.44) (a) (2) (vii). También es nuestro objetivo proporcionar la determinación, derivación y seguimiento de los niños para identificar una deficiencia nutricional. (1302.44)
- *El condado de Five respeta las preferencias alimentarias culturales y religiosas. (1302.44) (a)
- *Five County Nutrition sirve dos comidas nutritivas y un refrigerio suplementario cada día que sigue las estrictas pautas del CACFP, las Regulaciones que Rigen la Licencia de las instalaciones de Cuidado Infantil y el Estándar de Desempeño de Head Start.
- *Si un niño es diagnosticado con alergias y requiere una dieta especial, los padres deben proporcionar una declaración escrita de su especialista médico antes del primer día de clases o en el momento del diagnóstico. Esto debe hacerse cada año escolar calendario.
- *Un menú de ciclo de 4 a 12 semanas está aprobado por la licencia de Cuidado Infantil para garantizar la calidad de las comidas servidas en todos los centros.
- *Se requiere una evaluación nutricional y un formulario de inscripción en el CACFP para todos los niños de Head Start y Early Head Start.
- *Todo nuestro personal de nutrición cuenta con la certificación ServSafe, lo que garantiza que se sigan todas las pautas para garantizar que nuestros niños reciban una comida saludable y nutritiva.
- *Los padres están invitados a unirse a nuestro Comité de Planificación de Menú anual cada primavera. Sus aportes son bienvenidos y vitales para el éxito de nuestro programa de nutrición.
- * En Head Start, todas las comidas se sirven al estilo familiar, incluso para aquellos niños en Early Head Start, ya que se introducen los sólidos. Todos los niños, el personal y los voluntarios comerán juntos mientras socializan en un ambiente relajado. (excepción; las comidas se alterarán durante una pandemia, momento en el que se seguirán los protocolos adecuados).
- *Los niños inscritos en el programa Early Head Start recibirán leche de fórmula, a menos que el niño esté recibiendo leche materna. Está permitido que las madres que están amamantando traigan leche materna y esta estará debidamente etiquetada y almacenada para alimentar a su bebé. Además, no se le pedirá que traiga fórmula, cereal seco, biberones o tazas para sorber para su hijo. Estos artículos se proporcionarán para los niños. También se proporcionará fórmula y alimentos infantiles en puré, y nuestro personal de Servicios de Nutrición y Salud, junto con el Defensor de la Familia, trabajará con usted para garantizar que tengamos opciones de alimentos disponibles a medida que su hijo se presenta a intervalos específicos. Los biberones y tazas para sorber se etiquetarán correctamente con el nombre de su hijo y se esterilizarán en el lugar. Para sus niños mayores, seguiremos el proceso de Head Start mencionado anteriormente y de acuerdo con la introducción de alimentos sólidos.
- *Todos los viajes escolares del comité o agencia de Planned Parent deben ser aprobados por la Oficina de Nutrición Infantil del Departamento de Educación de Mississippi y se debe presentar una solicitud de permiso para viajar al director de nutrición que describa el destino del viaje, la hora de salida, el almuerzo y el horario de regreso. Una vez recibida, la solicitud se enviará a MDE/OCN para su aprobación.
- *La comida nunca debe ser utilizada como premio o castigo en ninguno de nuestros centros. Esto está estrictamente prohibido.
- *Una buena nutrición ayuda a cultivar buenos hábitos alimenticios a una edad temprana, promoviendo una mejor calidad de vida.
- *Five County Nutrition apoya y alienta a las familias a elegir alimentos saludables que incluyan una variedad de frutas y verduras, nutrientes magros, fuentes ricas en proteínas como aves, pescado, frijoles, huevos, lácteos bajos en grasa y granos enteros que deben servirse durante todo el día.

TRANSPORTE

Evelyn Strickland, Directora de Servicios de Transporte

1. Los niños de Head Start serán devueltos al lugar donde fueron recogidos. Si hay un cambio en el lugar de recogida o entrega, se debe dar un aviso por escrito con un día de anticipación, excepto en caso de emergencia.

2. Los padres deben notificar al centro cuando un niño no asistirá a clase.
3. En caso de que el niño pierda el autobús, los padres deben transportar al niño al siguiente lugar o centro de recogida. Ningún autobús se detendrá en la ruta para cargar o descargar niños.
4. Cuando un niño es devuelto al destino autorizado, el padre o un adulto debe encontrarse con el autobús para asegurar la liberación adecuada del niño. La persona autorizada debe firmar el "Registro de Asistencia del Autobús Escolar" antes de que el niño sea liberado.
5. Si no hay nadie en el lugar autorizado, el niño regresará al centro y será responsabilidad de los padres recoger a su hijo (hijos) en el centro a más tardar a las 3:30 pm.
6. Si un niño tiene que cruzar la calle para subir o bajar del autobús, debe ir acompañado de un adulto.
7. El niño debe cruzar frente al autobús escolar en todo momento.
8. No se podrá comer, beber ni fumar en el autobús.
9. Los juguetes **no** deben enviarse a la escuela con el niño.
10. Habrá un monitor de autobús en el autobús en todo momento mientras transporta niños.
11. Todos los pasajeros del autobús deben usar cinturones de seguridad/asientos de seguridad para niños.
12. Los padres que transportan a su hijo a Head Start deben acompañar al niño al edificio para Lanzamiento.
13. El monitor del autobús puede determinar si un niño está enfermo en el momento en que aborda el autobús. A un niño enfermo no se le permitirá viajar en el autobús hasta que su condición haya mejorado.
14. No se proporcionará transporte para las familias de Early Head Start.

MANTENIMIENTO E INSTALACIONES

Clevie Brent, Director de Mantenimiento

Ronnie Walker, Jefe de Cuserjería

1. **Asegúrese** de que el área de juego al aire libre esté dispuesta para evitar que cualquier niño salga de las instalaciones y entre en áreas inseguras y sin supervisión.
2. Llevar a cabo una inspección de seguridad semanalmente para asegurarse de que el espacio de cada instalación, la iluminación, la ventilación, la calefacción y otros arreglos físicos sean consistentes con las necesidades de salud, seguridad y desarrollo de los niños.
3. Asegurar que todas las instalaciones cumplan con los requisitos de licencia.
4. Proporcionar un entorno basado en el centro libre de toxinas y otros contaminantes del aire, así como de contaminantes del suelo y el agua.
5. Proporcionar mantenimiento, reparación, seguridad y protección de todas las instalaciones, materiales y equipos de Head Start y Early Head Start.
6. Asegúrese de que no haya niños presentes durante la fumigación con pesticidas o herbicidas.
7. Proporcionar un espacio interior y exterior adecuado que sea propicio para todas las actividades del programa.
8. Asegúrese de que todos los techos estén en buenas condiciones.
9. Asegúrese de que todos los baños estén ventilados con gases de aguas residuales.
10. Asegúrese de que todas las instalaciones tengan instalados detectores de humo y dióxido de carbono.

Programa de Desarrollo Infantil de los Cinco Condados

Política de Privacidad y Procedimientos Aviso Anual

Protección de la información de identificación personal (PII) de las familias

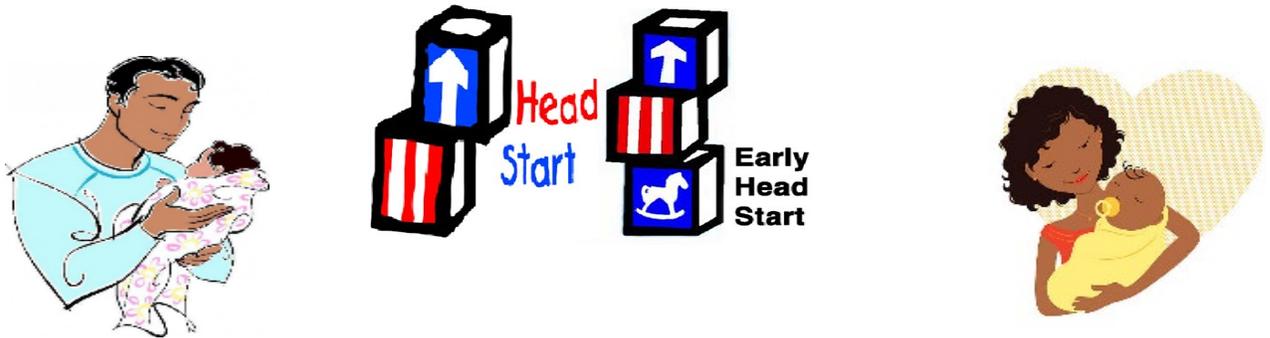
Privacidad de los registros de los niños y la familia

1. El Programa de Desarrollo Infantil de los Cinco Condados ha establecido esta política de privacidad y procedimientos para proteger la confidencialidad de cualquier información de identificación personal (denominada PII en adelante) de las familias y niños a los que servimos.
2. Es la práctica de esta agencia garantizar que nuestros niños y familias estén protegidos en todo momento. Cuando no están en uso, los registros en papel de los niños y las familias se almacenan en archivadores cerrados con llave en los centros y en la Oficina de Servicios Familiares. Los registros impresos se mantienen durante un año después de que el niño abandona el programa. Después del período de tiempo de un año, todos los registros en papel se destruyen.

1. Cinco miembros del personal del Condado y otras agencias que revisan la PII firmarán un formulario de juramento de confidencialidad. Este formulario es un juramento de abstenerse de hablar sobre PII, escrita o verbalmente a personas o agencias no autorizadas sin el consentimiento por escrito del padre/tutor. El despido puede resultar si el personal de Five County viola este juramento.
2. Five County utiliza el sistema de datos ChildPlus para garantizar que la PII digital relacionada con nuestros niños y familias esté protegida y segura con inicio de sesión en dos pasos, contraseñas seguras, tiempos de espera inactivos, firewalls y monitoreo.
3. Five County requiere un formulario de consentimiento firmado y fechado por el padre o tutor antes de divulgar cualquier PII a solicitud del padre. Se requerirá que el padre o tutor muestre una identificación al personal de Head Start. El formulario de consentimiento debe incluir específicamente qué documentos se pueden divulgar, el motivo de la divulgación y a quién se puede divulgar. El otorgamiento del consentimiento es voluntario por parte de los padres y puede ser revocado en cualquier momento.
4. Cinco condados divulgan información sin el consentimiento de los padres en función de la necesidad de conocerla con el personal de Head Start o Early Head Start y otros contratistas que nos ayudan a brindar servicios para los niños y las familias; como el personal de las escuelas públicas, los consultores de Head Start o Early Head Start (dietistas, de salud mental, médicos, educativos, de discapacidades), el Sistema de Manejo de Emergencias, la policía, el Departamento de Salud, el Departamento de Servicios Humanos, los Servicios de Protección Infantil, los trabajadores de crianza temporal, los trabajadores sociales, los auditores calificados, los investigadores o los revisores.
5. En caso de una emergencia de salud, como una alergia alimentaria, la PII puede divulgarse para proteger la salud y la seguridad del niño o la familia.
1. Los cinco condados deben informar a las agencias apropiadas sospecha o conocimiento de abuso y negligencia infantil.
2. Además, si se solicita a través de citaciones, entidades federales o estatales u órdenes judiciales, Five County debe cumplir con dichas órdenes.
3. Los padres tienen el derecho de inspeccionar los registros del niño en el lugar y enmendar la información inexacta. Los padres no están autorizados a llevar documentos originales de los registros de sus hijos fuera del sitio, solo copias.
4. Five County solo divulgará la información que se considere necesaria para el propósito de la divulgación.

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL DE LOS CINCO CONDADOS, INC.

Esta institución es un Proveedor de Igualdad de Oportunidades



Programa de Desarrollo Infantil de los Cinco Condados, Inc.

1118 3rd Street / P.O. Box 1195

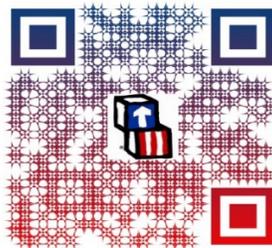
Prentiss, MS 39474

Teléfono 601-792-5194

601-792-8140 fax

Visite nuestro sitio web en www.fivecountyhs.org

Me gusta nuestra página de Facebook en [Five County Child Development Program Inc. 1965](#)



Comparta este código QR con familiares y amigos que quieran completar un nuevo Head Start o Early Head Start

Pre-Solicitud para su hijo.